

sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0116/06-CO. Rosario Villén Ruiz. N.I.F. 30535686-N. Vertido de aguas residuales. T.M.—El Higuerón (Córdoba).

0214/06-CA. E.S. El Cerro del Fantasma. C.I.F. A-28354520. Vertido de aguas residuales. T.M.—Las cabezas de San Juan (Sevilla).

Sevilla, 14 de diciembre de 2006.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

72.144/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Elevación de Propuesta, expediente sancionador número 2283/05 a D. Julián Donoso Romero.

A los efectos previstos en el artículo 132 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por la presente se le comunica que con fecha 01/09/06 se ha procedido a elevar a la Presidencia de este Organismo la Correspondiente Propuesta de Resolución formulada en el procedimiento sancionador de referencia, incoado por incumplimiento del Régimen de Explotación del Acuífero Mancha Occidental, en el término municipal de Alcazar de San Juan (Ciudad Real). Denunciante: Personal de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico. Denunciado: don Julián Donoso Romero DNI 5.632.820. Fecha de la denuncia: 28/07/05, para su oportuna Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 332 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Ciudad Real, 29 de noviembre de 2006.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

72.145/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Elevación de Propuesta, expediente sancionador número 1992/05 a D. Ángel Exojo Mena.

A los efectos previstos en el artículo 132 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por la presente se le comunica que con fecha 27/06/06 se ha procedido a elevar a la Presidencia de este Organismo la correspondiente propuesta de Resolución formulada en el procedimiento sancionador de referencia, incoado por detección no autorizada de aguas públicas subterráneas, en el término municipal de Pedro Muñoz (Ciudad Real). Denunciante: Personal de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico. Denunciado: don Ángel Exojo Mena, DNI 6.210.816, Fecha de la denuncia: 28/06/05, para su oportuna Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 332 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Ciudad Real, 29 de noviembre de 2006.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

72.146/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Elevación de Propuesta, expediente sancionador número 2409/05 a D. Antonio Aranda Sobrino.

A los efectos previstos en el artículo 132 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por la presente se le comunica que con fecha 21/09/06 se ha procedido a elevar a la Presidencia de este Organismo la Correspondiente Propuesta de Resolución formulada en el procedimiento sancionador de referencia, incoado por Detención No Autorizada de Aguas Públicas Subterráneas, en

el término municipal de Daimiel (Ciudad Real). Denunciante: Personal de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico. Denunciado: D. Antonio Aranda Sobrino. DNI: 70.570.987-H. Fecha de la denuncia: 03/08/05, para su oportuna resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 332 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Ciudad Real, 24 de noviembre de 2006.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

72.147/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Elevación de Propuesta, expediente sancionador número 2256/05 a D. Florencio Jiménez Burillo.

A los efectos previstos en el artículo 132 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por la presente se le comunica que con fecha 25/09/06 se ha procedido a elevar a la Presidencia de este Organismo la Correspondiente Propuesta de Resolución formulada en el procedimiento sancionador de referencia, incoado por Incumplimiento del Régimen de Explotación del Acuífero Mancha Occidental, en el término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real). Denunciante: Personal de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico. Denunciado: D. Florencio Jiménez Burillo. DNI: 6.172.030-A. Fecha de la denuncia: 27/07/05, para su oportuna Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 332 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Ciudad Real, 29 de noviembre de 2006.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

72.474/06. Anuncio de la Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se desiste del expediente de contratación correspondiente a la licitación del proyecto 01/2005 del plan de explotación de viveros forestales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante dos años, términos municipales Vilches y Albolote (Jaén y Granada). Clave: JA-GR(AP)-2931.

Por Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de fecha 9 de noviembre de 2006, se autoriza el desistimiento de la contratación del expediente relativo a la licitación del proyecto 01/2005 plan de explotación de viveros forestales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante dos años en los términos municipales de Vilches y Albolote (Jaén y Granada), al amparo de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de noviembre de 2006.—Pedro J. Gómez Galán, Secretario General.

UNIVERSIDADES

72.127/06. Resolución de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza sobre extravió de título.

Según lo establecido en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravió del título de Diplomado en Profesorado de E.G.B. especialidad de Ciencias Humanas, a favor de Don Rafael Peirón Bajén. Transcurridos 30 días sin que hubiera reclamaciones, se procederá a su reexpedición.

Huesca, 22 de noviembre de 2006.—El Decano, Fernando Alvira Banzo.

72.131/06. Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravió de título de Diplomada en Enfermería.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravió del título de Diplomada en Enferme-

ría con n.º de Registro Nacional 2004051827 de D.ª. María Josefa Ferrer Llopis.

Alicante, 2 de octubre de 2006.—El Rector, Ignacio G. Jiménez Raneda.

72.282/06. Resolución de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia sobre extravió de un título oficial.

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravió del título de Licenciada en Pedagogía, de Dña. Marta Chust Martínez, que fue expedido por la Universidad de Valencia en fecha 17 de diciembre de 2003, quedando registrado en el Registro n.º 2003137400.

Valencia, 24 de noviembre de 2006.—El Decano, Ramón López Martín.

72.290/06. Anuncio de la Escuela Universitaria de Enfermería de Leioa de la Universidad del País Vasco sobre extravió del título de Diplomado en Enfermería.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 se hace público el extravió del título de Diplomado en Enfermería de María Yolanda Zurbitu Eguiluz expedido por el Secretario de Estado de Universidades con fecha 17 de marzo de 1983, con número de Registro Especial de la Sección de Títulos 783.

Leioa (Vizcaya), 13 de diciembre de 2006.—La Administradora, Emilia Ibarrondo.

72.291/06. Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia (Estudi General) sobre extravió de título.

Extraviado el título de Licenciada en Farmacia de Doña Rosa María Fabado Devis, con NIF 19.842.518-G, expedido el 6 de febrero de 1989, se anuncia por término de 30 días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden del 8 de julio de 1988.

Burjassot, 27 de noviembre de 2006.—El Vicedecano, Juan José Server Carrió.

72.298/06. Anuncio de la Facultat de Dret de la Universitat de València por la que se publica el extravió de título de doña Verónica Vea Soriano.

Habiendo sufrido extravió el título de Licenciado/a en Derecho, expedido a favor de doña Verónica Vea Soriano por la Universitat de València, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de abril de 1990, por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, en caso contrario se iniciarán los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Valencia, 23 de noviembre de 2006.—La Secretaria del Centro, Ana Isabel Lois Caballé.

72.300/06. Anuncio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia sobre extravió de título de Doctor en Medicina y Cirugía.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravió del título de Doctor en Medicina y Cirugía expedido en favor de don Francisco José Nohales Alfonso el día 2 de marzo de 1988, con objeto de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Valencia, 4 de diciembre de 2006.—El Secretario de la Facultad de Medicina, Alfonso Miguel Carrasco.

72.376/06. Anuncio de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Formación de Profesorado y Educación, sobre extravió de título de Maestra.

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravió, del duplicado del título

de Maestra, Especialidad: Educación Infantil, correspondiente a doña Alicia Tena Martínez, con número de Registro Nacional de Títulos: 1999/024917 y Registro Universitario: n.º 45963.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13).

Madrid, 25 de octubre de 2006.—Julián Negrodo Bordeje, Administrador-Gerente.

72.436/06. *Anuncio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco por el que se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.*

Por extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de doña Sonia Gómez Fonseca, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 23 de julio de 1999, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 5 de diciembre de 2006.—Ana M.ª Peña Gárate, Administradora.

72.453/06. *Anuncio de la Universidad de la Laguna sobre extravío del título de Diplomado en Enfermería a favor de don Carlos David Rodríguez Martín.*

De acuerdo con la Orden de 8 de Julio de 1988, se hace público el extravío del título de Diplomado en Enfermería, con NRN 2004230325, a favor de don Carlos David Rodríguez Martín, con DNI 43821104D.

La Laguna, 22 de marzo de 2006.—La Secretaria General, Fátima Flores Mendoza.

72.456/06. *Anuncio de la Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo.*

Sobre extravío del título de Diplomada en Enfermería de doña María Cristina Mariño González, expedido por la Universidad de Oviedo el día 26 de junio de 1996, Registro Nacional de Títulos 1998/036562.

Oviedo, 6 de noviembre de 2006.—La Directora, María Pilar Mosteiro Díaz.

72.458/06. *Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de título propio de Experto Universitario en Gerencia de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.*

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título propio de Experto Universitario en Gerencia de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales de D. Pedro Rafael Sempere Agulló con n.º de Registro Universitario U.A.3167.

Alicante, 25 de octubre de 2006.—El Rector, Ignacio G. Jiménez Raneda.

72.492/06. *Anuncio de la Resolución de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título de Diplomado en Fisioterapia.*

Según lo establecido en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Diplomado en Fisioterapia expedido el 26 de agosto de 1994 a favor de doña Esperanza Amelia Rejas Varillas. Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamaciones se procederá a su reexpedición.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2006.—La Secretaria, Ana Victoria Belloso Alcaz.